# Factura Pequeño Contribuyente

JENNYFER ÁLEJANÓRINA, MARTÍNEZ GUZMÁN

Nit Emisor: 96553448

JENNYFER ALEJANDRINA MARTÍNEZ GUZMÁN

2 CALLE 2-48 COLONIA LO DE BRAN, zona 3, Guatemala,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 7E295E0E-7327-40C9-B123-A5685F1030EE Serie: 7E295E0E Número de DTE: 1931952329 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2023 13:59:52 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2023 13:59:52

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración/Financiera del Despacho, Superior, del (01/06/2023) al (30/06/2023), según contrato número MEM-304-2023.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	6,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmái

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACION PINANCIERA UDAF

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado Héctor Galileo Leiva Guzmán Jefe de Unidad Unidad de Administración Financiera Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-304-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2023.

#### Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el análisis técnico y recepción de documentos
  - Apoyo en el control de información y documentación ingresada y egresada a la unidad, por las direcciones del Ministerio como de otras dependencias
  - Apoyo en el control diario Apoyo en el escáner de todos los documentos tanto los ingresados como los enviados a las diferentes unidades para poder vincularlos a la tabla de ingreso en la tabulación de expedientes de gastos e ingresos y correspondencia
  - Apoyo con la clasificación de los documentos ingresados a la unidad, ordenándola en cada una de las áreas correspondientes por fecha y mes para tener mayor eficiencia a la hora de necesitar cualquier documento
  - Apoyo en la entrega de oficios con información requerida por la Unidad de Administración Financiera para darle seguimiento a trámites o respuestas solicitadas a la Unidad
  - Apoyo en la entrega de rechazos a los diferentes departamentos Administrativos Financieros, para hacerles los cambios correspondientes solicitados por la UDAF
  - Apoyo en organizar los oficios que salen de la Unidad de Administración Financiera, poniéndolos en número de correlativo para hacer más fácil y sencilla la búsqueda de los mismos
- c) Apoyo técnico en la revisión de expedientes, con el fin de registrar su ingreso y trámite de los mismos
  - Ayuda en la revisión de los oficios dirigidos a esta unidad y traslado a la unidad ejecutora a donde corresponde
  - Registro del ingreso de los expedientes ingresados a esta unidad
  - Tramite y traslado de los expedientes que ingresan a esta Unidad Administrativa
- d) Apoyo técnico en el trámite externo de los expedientes
  - Apoyo en enviar papelería a los Ministerios Externos con el fin de dar respuesta a lo solicitado
  - · Respuesta a los expedientes o papelería solicitada por las entes externas
- e) Apoyo técnico brindando información al personal del Ministerio, con relación al estado en que se encuentran los expedientes
  - · Apoyo en información y reproducción de los expedientes para el uso de las demás unidades ejecutoras
  - Información sobre los tramites y el proceso en el que van los oficios para la facilitación laboral de las unidades del MEM

# f) Apoyo técnico en la reproducción de los documentos que se tramitan

- Apoyo en la copia de los expedientes solicitados por otras unidades
- Reproducción de copias de los oficios o expedientes que ingresan a esta unidad para facilitar el conocimiento de los mismo o de las situaciones vistas en el mismo para que el trabajo sea mas eficiente y eficaz

### g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

- Escanear todos los documentos ingresados a esta unidad como los enviados a distintas unidades del Ministerio, así como también de manera externa para poder colocarlos en el control de recepción de documentos
- Apoyo a realización de pedidos de Almacén para la Unidad de Administración Financiera
- Apoyo técnico en todas las demás actividades asignadas por las Autoridades Superiores
- Apoyo en la redacción de oficios de respuestas a este ministerio y sus unidades y departamentos



Atentamente,

Jennyfer Alejandrina Martínez Guzmán DPI No. (3002008380101)

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guznan.
Unidad de Administración Financiera % ATEMALA.

Vo.Bo.Ing Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas